



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2020 DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO**

**COORDINACION ESTATAL JALISCO
ENCUENTRO DE MUJERES**

NOVIEMBRE 2020

CONTENIDO

Introducción _____	3
Objetivos _____	4
Alcance _____	5
Programa de Trabajo y Cronograma B1.1 _____	6
Acta Constitutiva B1.1 _____	7

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020 correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

El plan de trabajo para el 2020 se desarrollará en los 3 últimos meses de este año al haber conseguido el registro del partido el día 4 de septiembre por lo que nos enfocaremos en la capacitación para la participación política y la identificación de nuevos liderazgos que a su vez se convertirán en multiplicadoras de esa capacitación y que lleven al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.

OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elabora el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020.
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades de - **Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer.**
- Brindar las herramientas necesarias a las mujeres para incrementar su participación en la vida política, social y económica de México, promoviendo la igualdad de derechos e impulsando su liderazgo.

ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2020 es de carácter Estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan de cada una de ellas, deberán ser de impacto vital para concientizar a los varones de la importancia para nuestro país del motivar el empoderamiento de las mujeres y capacitar a las mujeres para participar activamente en las tomas de decisiones de nuestro país y así transformar a México.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

1. PARTIDO POLITICO

Partido Encuentro Solidario

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto Núm. 1	
Rubro B.1	Capacitación y Formación para el Liderazgo político de la Mujer
ID Y Nombre	B1.1 Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo Específico	Dar herramientas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres	
Meta	Fortalecer a 30 mujeres durante el mes de diciembre, mediante el desarrollo de conferencia y mesas de trabajo.	
Indicador de Mujeres Asistentes	Variables: a) MAM= Mujeres asistentes meta b) MA= Mujeres asistentes c) PAM=Porcentaje de asistencia de mujeres	$PAM = (MAM/MA) * 100$
Indicador de Mujeres Lideres Identificadas	Variables: a) MLI= Mujeres Lideres Identificadas b) MMPL= Mujeres motivadas a potenciar su liderazgo c) PMFL= Porcentaje Mujeres Fortalecidas en su liderazgo	$PMFL = (MLI/MMPL) * 100$

5. ACTIVIDADES, FECHA y RESPONSABLE

ACTIVIDADES RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID Actividad	Actividades	Responsable	Monto Presupuestal por Actividad
B.1.1. Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer	Conferencia y Mesas de Trabajo	Salvador Alejandro Márquez Campos	\$15,316.94

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Octubre del 2020	30 de diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

ALCANCE	Estatal
BENEFICIOS	A las líderes identificadas por medio del comité estatal del partido se les proporcionarán herramientas para fortalecer su liderazgo y conocerán los procesos para aplicar estas herramientas en su comunidad convirtiéndose en multiplicadoras.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO (aquí deberán asignar el presupuesto según sea el caso no necesariamente de deben usar todos esos conceptos del gasto)

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	2000				
		2100			
			2101	Capacitación	\$15,316.94
				TOTAL	\$15,316.94

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO


ACTIVIDAD	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.
Programación												

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Municipales para trabajo de logística y difusión.

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



Gilberto García Vergara
Presidente del Comité
Directivo Estatal



Salvador Alejandro
Márquez Campos
Coordinación de
Administración y Finanzas
Estatal